



PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA
 REGULARIZACION LOTE O CON CONSTRUCCION SIMULTANEA

SI  NO
 SI  NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2  ALTERACION  REPARACION  RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :

ALTO HOSPICIO

REGION PRIMERA

URBANO  RURAL

Table with permit details: NUMERO DE PERMISO 003, FECHA APROBACION 02/03/2018, ROL S.I. 5297-24

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Organica Constitucional de Municipalidades, Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificaci3n Territorial.
C) La solicitud de aprobaci3n, los planos y dem1s antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N°
D) El Certificado de Informaciones Previas N° 551 de fecha 019 DE FECHA 23/05/2017
E) El Anteproyecto de Edificaci3n N° vigente, de fecha 25/09/2015
F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha
G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de C1lculo Estructural N° de fecha
H) Otros (especificar):

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso par [redacted] con una superficie edificada total de [redacted] m2 y de 02 pisos de altura, destinado a [redacted] N° de edificios, casas, galpones ubicado en calle/avenida/camin [redacted] Lote N° [redacted] localidad o loteo [redacted] N° [redacted] sector URBANO Zona Z-8 del Plan Seccional [redacted] COMUNAL O INTERCOMUNAL
aprobando los planos y dem1s antecedentes, que forman parte de la presente autorizaci3n mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba [redacted] PIERDE (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS; PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO
3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)
Plazos de la autorizaci3n especial
4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).



## 5.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	ELENA MARGARITA KHAMG ALLENDE			R.U.T.	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	ALEJANDRO RAMÓN MARTINETTI KHAMG			R.U.T.	[REDACTED]

## 6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	AIRE ARQUITECTOS			R.U.T.	[REDACTED]
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	TEO GONZALO PAREDES FUENTES	PATENTE	301.918-7	R.U.T.	[REDACTED]
NOMBRE DEL CALCULISTA	ALEJANDRO RAMON MARTINETTI KHAMG	PATENTE	3-362	R.U.T.	[REDACTED]
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	ART. 1.2.1. OGUC	PATENTE		R.U.T.	[REDACTED]
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		RUT	PATENTE	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL		RUT	PATENTE	REGISTRO	CATEGORIA

(\*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

## 7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

## 7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input checked="" type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
		COMERCIO	SERVICIO AUTOMOTOR	BÁSICO
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	Otros ( especificar ) :			

## 7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
SUP. EDIFICADA BAJO TERRENO			
SUP. EDIFICADA SOBRE TERRENO	575,05 M2	10,30 M2	585,35 M2
S. EDIFICADA TOTAL	575,05 M2	10,30 M2	585,35 M2
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		611,10 M2	585,35 M2

## 7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	2,3	0,96	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	1,0	0,87
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	-	-	DENSIDAD	-	-
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	10,50 MTS.	7,50 MTS.	ADOSAMIENTO	NO PERMITE	CONTINUIDAD
RASANTES	80°	80°	ANTEJARDIN	NO EXIGIBLE	4,93 MTS.
DISTANCIAMIENTOS	ART. 2.6.3. O.G.U.C.	CONTINUIDAD			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	01 CADA 39 M2 ÚTILES = 13	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	11 EST. VEH. + 12 BIC.
-----------------------------	---------------------------	---------------------------	------------------------

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO					
<input type="checkbox"/>	D.F.L-N°2 de 19	<input type="checkbox"/>	Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/>	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC
<input type="checkbox"/>	Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/>	Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/>	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC
<input type="checkbox"/>	Otros ( especificar ) :			<input type="checkbox"/>	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
				<input type="checkbox"/>	OTROS ( especificar )



**MUNICIPALIDAD ALTO HOSPICIO**

AUTORIZACIONES ESPECIALES LOGS

Art. 122  Art. 123  Art. 124

EDIFICIOS DE USO PUBLICO  TODO  PARTE  NO

CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO  SI  NO Res. N° Fecha

**7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO**

VIVIENDAS	OFICINAS	2
LOCALES COMERCIALES	ESTACIONAMIENTOS	11
OTROS (ESPECIFICAR):		01 GALPÓN

**7.5.- PAGO DE DERECHOS:**

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN		m2
	AA-b	A-4	
PRESUPUESTO POR EDIFICACIÓN (AA-b \$56.374 x 535,50 M2 Y A-4 \$124.993 x 49,85 M2)	\$		36.419.178
DERECHOS MUNICIPALES POR EDIFICACIÓN	\$		546.288
DESCUENTO POR ANTEPROYECTO APROBADO	\$		
DESCUENTO 30% POR REVISOR INDEPENDIENTE	\$		
TOTAL DERECHOS A CANCELAR	\$		546.288
INGRESO MUNICIPAL	N°	71	FECHA 02/03/2018
CONVENIO DE PAGO	FECHA		

1.- EL PRESENTE CERTIFICADO AUTORIZA EL PERMISO DE EDIFICACIÓN DE REGULARIZACIÓN OBRA NUEVA GALPÓN SERVICIO AUTOMOTOR BÁSICO POR UN TOTAL DE 585,35 M2 EN 2 PISOS, TIPO AA-b Y A-4, CON DESTINO EQUIPAMIENTO COMERCIAL.-

**2.- DESGLOSE**

SUPERFICIE PROYECTADA AUTORIZADA EN 2 PISOS : 585,35 M2 (1° PISO = 535,50 M2 Y 2° PISO = 49,85 M2)

SUPERFICIE TOTAL TERRENO : 611,10 M2

**MUNICIPALIDAD ALTO HOSPICIO**

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

**ALFREDO ROJAS ROJAS**

DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES

- D. V. A. A. (PMD/RMM/haa)
- D. Ubicación:
- \* Interesado (2)
  - \* Carpeta Proyecto
  - \* Servicio de Impuestos Internos
  - \* Archivo Certificados Emitidos

MUNICIPALIDAD ALTO HOSPICIO